



Informe de Gestión 2021



Secretaria de Gobierno



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE AGENCIA DE COOPERACIÓN EN SANTIAGO DE CALI | 5 |
| 1.1 Gestión del indicador para el logro del Plan de Desarrollo Distrital “Modelo de Agencia de Cooperación Técnica implementada” | 7 |
| 1.2 Captación de Ayuda No Reembolsable de la Cooperación | 8 |
| 1.3 Fortalecimiento del relacionamiento con misiones diplomáticas, organismos multilaterales y actores clave de la cooperación internacional (incluye Hermanamiento de ciudades)..... | 9 |
| 1.4 Gestión de recursos técnicos y/o financieros en coordinación con los organismos y entidades municipales | 12 |
| 2. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE LABORATORIO DE GESTIÓN PÚBLICA. | 13 |
| 2.1 Principales acciones en desarrollo del proyecto | 14 |
| 2.1.2 Elaboración del mapa de articulación | 14 |
| 2.1.3 Cocreación. Conversaciones con los organismos para cocrear la articulación | 14 |
| 2.1.4 Recuperar los saberes de gestión y articulación sectorial, poblacional y territorial | 15 |
| 2.1.5 La acción vs la medición | 15 |
| 3. TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN PÚBLICA | 15 |
| 3.1 CONVERSEMOS | 15 |
| 3.1.1 Datos abiertos con valor público..... | 16 |
| 3.1.2 Máxima velocidad: modelo de apertura con valor público | 16 |
| 3.1.3 La denuncia cómo herramienta para la transparencia y la corresponsabilidad..... | 17 |
| 3.1.4 Articulación con órganos de control para lograr efectividad de la denuncia de corrupción..... | 17 |
| 3.1.5 Representación de los gobiernos locales en el Comité Nacional de Estado Abierto | 17 |
| 3.1.6 Cooperación Técnica con el programa Juntos x la Transparencia de USAID | 17 |
| 3.1.7 Feria de la transparencia “Tú eres la clave para la transparencia” | 18 |
| 3.2 ACTUEMOS | 18 |
| 3.2.1 Orientación del servicio público para las denuncias sobre corrupción | 18 |
| 3.2.2 Modelo pedagógico para servidores públicos sobre acceso a información | 18 |
| 3.2.3 Escuela virtual de datos: formación ciudadana para la transparencia | 18 |
| 3.2.4 Talleres para fortalecer las capacidades de los servidores públicas en materia de transparencia en la contratación pública..... | 19 |
| 3.3 ORIENTAMOS Y MEDIMOS | 19 |

| | |
|--|-----------|
| 3.3.1 Gestión de denuncias sobre presuntos hechos de corrupción | 19 |
| 3.3.2 Articulación con los organismos de la administración para fortalecer la apertura con valor público | 19 |
| 3.3.3 socialización de lineamientos en materia de ley de garantías..... | 20 |
| 3.4 NARRAMOS..... | 20 |
| 3.4.1 ¿Qué sabemos de? | 20 |
| 3.4.2 Foro ciudadano mecanismos para denunciar la corrupción | 20 |
| 3.4.3 Intercambio de experiencias territoriales en materia de transparencia y gobierno abierto | 20 |
| 4. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CLARA Y TRANSPARENTE EN SANTIAGO DE CALI..... | 21 |
| 4.1 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL..... | 21 |
| 4.1.1 Medios de comunicación interna:..... | 21 |
| 4.1.2 Cumplimiento del Plan de Trabajo de Gobierno Digital/PAAC | 22 |
| 4.1.3 Campañas y apoyos en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano | 22 |
| 4.1.4 Apoyo a programas, planes y proyectos | 22 |
| 4.1.5 Apoyo a procesos de control..... | 23 |
| 4.1.6 Comunicación Participativa | 23 |
| 4.2 COMUNICACIÓN INFORMATIVA..... | 24 |
| 4.3 COMUNICACIÓN DIGITAL | 25 |
| 4.4 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA..... | 26 |
| 4.4.1 Estrategia General de Comunicaciones de la Alcaldía | 26 |
| 4.4.2 Estrategia Te queremos Cali | 27 |
| 4.4.3 Estrategia para agenda de eventos de ciudad..... | 29 |
| 4.4.4 Estrategia de recaudo 2021 – Con el pago de tus impuestos Cali se transforma | 29 |
| 4.4.5 Plan de medios y contratación de espacios propios | 31 |
| 4.4.6 Espacios institucionales en radio y televisión | 32 |
| 4.4.6.1 Noticias de Puro Corazón..... | 33 |
| 4.4.6.2 Magazine más cerca de ti | 33 |
| 4.4.6.3 Diálogos de Ciudad..... | 34 |
| 4.4.6.4 Periódico Puro Corazón: | 35 |
| 5. CONCLUSIONES..... | 36 |

INTRODUCCIÓN

El año 2021, implicó grandes desafíos para la gestión pública, derivados de la pandemia por el Covid-19 y el estallido social vivido en la ciudad entre los meses de abril y junio. En este contexto, la Secretaría de Gobierno implementó tres proyectos de inversión con el objetivo de aportar a la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado. Estas inversiones se relacionaron con la innovación en la gestión y comunicación pública, así como, con la implementación de un modelo de agencia de cooperación que le permitirá a la ciudad fortalecer la administración de sus asuntos en temas de cooperación y relaciones internacionales.

Por otra parte, los proyectos ejecutados permitieron el cumplimiento de las funciones misionales de la Secretaría de Gobierno de Santiago de Cali, relacionadas con la implementación de acciones de gobernanza y gobernabilidad para el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo (PDD) “Cali, Unida por la Vida 2020-2023”.

Los proyectos de inversión ejecutados se integran en el PDD Territorial 2020-2023 “Cali Unida por la Vida”, en la dimensión 4 “Cali, Gobierno Incluyente”. A su vez, estos proyectos se ubican en los siguientes programas del PDD:

| LÍNEA ESTRATÉGICA | PROGRAMA | PROYECTO | INDICADOR | META |
|------------------------------------|---|---|--|------|
| Transición hacia Distrito Especial | Cooperación técnica para el Desarrollo Distrital. | Implementación de un modelo de agencia de cooperación en Santiago de Cali. | Modelo de Agencia de Cooperación Técnica Implementada. | 1 |
| Gobierno Inteligente | Fortalecimiento Institucional. | Diseño de un modelo de laboratorio de gestión pública | Modelo de laboratorio, diseñado con organismos, academia y sociedad civil. | 1 |
| Ciudadanía Activa y Gobernanza | Ciudadanía Empoderada. | Implementación de estrategia de comunicación institucional clara y transparente en Santiago de Cali | Estrategia de Comunicación clara y transparente, implementada | 1 |

En este informe se detallan los principales avances en desarrollo de los proyectos de inversión, así mismo, se mencionan las actividades desarrolladas que permitieron el cumplimiento de los propósitos trazados en relación con la transparencia y acceso a la información pública.

1. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE AGENCIA DE COOPERACIÓN EN SANTIAGO DE CALI

En Colombia, la Cooperación Internacional para el Desarrollo vive un momento de transición, de nuevos escenarios y retos, de nuevos actores de desarrollo, donde la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el eje central, y frente al cual se deben buscar nuevos mecanismos de gestión para mejorar la eficacia de la cooperación.

La internacionalización de los territorios se ha ido convirtiendo cada vez más en una necesidad para los gobiernos locales, especialmente en Santiago de Cali por ser una de las principales ciudades de Colombia y la principal de la región del Pacífico. El ingreso de nuestro país a la OCDE nos enfrenta a un nuevo escenario en donde los esfuerzos desarrollados y capacidades fortalecidas por nuestra ciudad serán elementos claves, en particular para el desarrollo de acciones de cooperación Sur-Sur y Triangular.

La internacionalización entendida como una estrategia o un proceso que intenta orientar el desarrollo de una ciudad hacia un mundo globalizado, y proporciona una respuesta formal a los desafíos de la globalización (Clark, 2010), nos brinda posibilidades de crecimiento y nuevas perspectivas de relacionamiento entre territorios de diferentes países, por ello, una vez emprendida, ha de ser considerada parte integrante de la acción del gobierno local.

Sin embargo, se prevé que los escenarios de la cooperación internacional replanteen sus estrategias a causa de la crisis resultante de la pandemia del COVID-19. Es por esto necesario el desarrollo de estrategias que permitan mayores flujos técnicos y/o financieros por medio de la cooperación internacional.

En medio de este panorama, si Cali logra posicionarse en escenarios internacionales como la ciudad más importante del suroccidente colombiano, podrá mostrar sus apuestas estratégicas, su capacidad de liderazgo en la región y su ventaja geopolítica por la cercanía con el océano Pacífico, convirtiéndose en un foco de atención internacional en el país que le permitiría competir de mejor forma con otras ciudades.

Ante los nuevos retos que enfrenta Cali como Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios y su papel como ciudad región en contexto de área metropolitana, la creación de la Agencia de Cooperación Técnica ocupa un eje central como institución que contribuya a generar mayores flujos técnicos y/o financieros por medio de la cooperación nacional e internacional, para potencializar y apalancar los programas y proyectos plasmados en el Plan de Desarrollo Distrital, a través de las alianzas estratégicas construidas con otros gobiernos y entidades multilaterales.

El desarrollo de este proyecto requiere que se ejecute en fases o etapas consecutivas durante el periodo de ejecución. El orden de estas fases es el siguiente:

Fase de Identificación:

Esta fase tiene como propósito identificar actores que hayan desarrollado un proceso similar para que a través del intercambio de experiencias se evite realizar procesos poco efectivos y cometer errores que impidan el desarrollo del proyecto. Lo anterior comprendió las siguientes actividades:

- Recopilar información sobre Agencias de Cooperación exitosas a nivel nacional e internacional.
- Definir las modalidades de implementación de la Agencia de Cooperación para la Alcaldía de Cali.
- Hacer el diagnóstico de la estructura organizacional y la planta de personal.

Fase de Diseño:

Con base en la información recopilada en la fase anterior, el problema identificado y el objetivo planteado es necesario desarrollar el documento que permita establecer el mejor modelo para la Agencia de Cooperación de Cali. Lo cual comprende las siguientes actividades:

- Formular el documento técnico de soporte de la Agencia de Cooperación.

Para el desarrollo de las fases de identificación y diseño se estableció un convenio de cooperación internacional entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Alcaldía de Cali, cuyo principal objetivo fue “Diseñar un modelo de agencia de Cooperación acorde con las necesidades de gestión para la ciudad que permitan facilitar mayores flujos técnicos y/o financieros por medio de la cooperación internacional y de esta manera contribuir a consolidar los propósitos del Distrito Especial de Santiago de Cali.” Los productos de este convenio guiarán el desarrollo de la siguiente fase.

Fase de Implementación:

En esta fase se desarrollan y validan las estrategias y actividades consignadas en el documento técnico elaborado por el PNUD, La cual comprende las siguientes actividades:

- Fortalecimiento de la Oficina de Relaciones y Cooperación.
- Formular la totalidad de los actos jurídicos requeridos para la constitución de la Agencia, tales como: Proyecto de Acuerdo con su correspondiente exposición de motivo, acta de constitución, estatutos y demás documentos que se pueden requerir.

PRINCIPALES LOGROS:

Durante la vigencia 2021, se llevaron a cabo acciones y estrategias para iniciar la implementación del modelo de agencia propuesto, desarrollando líneas que permiten

identificar, priorizar, y planificar las oportunidades de cooperación y atracción de recursos y/o cooperación técnica. Estas líneas fueron:

- ✓ Gestión del indicador para el logro del Plan de Desarrollo Distrital de Modelo de Agencia de Cooperación Técnica implementada.
- ✓ Captación de Ayuda No Reembolsable de la Cooperación.
- ✓ Fortalecimiento del relacionamiento con misiones diplomáticas, organismos multilaterales y actores clave de la cooperación internacional (incluye Hermanamiento de ciudades).
- ✓ Gestión de recursos técnicos y/o financieros en coordinación con los organismos y entidades municipales.

1.1 Gestión del indicador para el logro del Plan de Desarrollo Distrital “Modelo de Agencia de Cooperación Técnica implementada”

Como resultado del convenio suscrito entre la Alcaldía y el PNUD se avanzó en la propuesta para formular y proponer un modelo de Agencia de Cooperación Técnica. En este proceso se cuenta con el documento que realizó el diagnóstico de la estructura organizacional y la planta de personal actual, generando una revisión de la capacidad técnica y financiera, que permite analizar las condiciones para el diseño, estructuración y funcionamiento del modelo de agencia. Dicho diagnóstico estableció como principal hallazgo la necesidad de fortalecer la Oficina de Relaciones y Cooperación, dado que, es clave dotar esta dependencia con capacidades organizacionales y de personal, para garantizar su crecimiento y materialización hacia un nuevo estadio y desarrollar el modelo de agencia propuesto.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORC) en el marco de este convenio, desarrolló una estrategia para el fortalecimiento de capacidades en gestión de proyectos de cooperación internacional al equipo Distrital, a través de un curso denominado “Formación en formulación de proyectos para los diferentes órganos de la administración distrital”. Este curso contó con su propio diseño metodológico, que incluye la perspectiva de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En su desarrollo, a través de seis sesiones virtuales contó con la participación de 150 funcionarios quienes cumplieron con asistir mínimo a cinco por lo cual fueron certificados de acuerdo al compromiso establecido.

Posteriormente, se elaboró el documento que presenta el Modelo de Agencia de cooperación, el cual contiene los elementos principales y fundamentales para la operación mínima inicial y obligatoria requerida abordando aspectos generales de procesos, estructura y planta de personal para su creación y entrada en operación. Actualmente, esta información se encuentra en proceso de socialización a nivel interno (Departamentos Administrativos de Planeación, Hacienda y Desarrollo e Innovación Institucional, así como la Secretaría de Gobierno). Este es el resultado de la primera etapa para dar inicio al proceso de fortalecimiento ORC y la posterior implementación del modelo.

1.2 Captación de Ayuda No Reembolsable de la Cooperación

Durante el periodo reportado la Oficina de Relaciones y Cooperación ha logrado la consecución de ayuda no reembolsable por un valor de \$1.793.075.630.

Como resultado de las acciones desarrolladas, se fortalecieron los esfuerzos de la Administración Distrital en la lucha contra el Covid-19, los daños ocasionados por la ola invernal y la atención a la crisis migratoria venezolana, permitiendo que esta gestión se derivara en la donación de camas hospitalarias, carpas de refugio RHU, unidades de cuidados intermedios, kits de dignidad para mujeres, kits de bioseguridad entregados a la Secretaría de Seguridad y Justicia, plásticos anti deslizamientos, contenedores de carga adaptados a oficina, dotación de aseo y mobiliario que serán usados como espacios de apoyo integral a refugiados y migrantes, dotación hospitalaria de primer y segundo nivel por parte de entidades cooperantes como USAID, ACNUR, Save the Children, World Vision, Programa Mundial de Alimentos (WFP), Emiratos Árabes Unidos y el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM).

Además de las acciones mencionadas, desde la ORC se destaca lo siguiente:

- ✓ La gestión adelantada con la Embajada de Colombia en los Emiratos Árabes Unidos y el gobierno de ese país, para la donación de 200 unidades de cuidados intermedios y otros elementos de protección sanitaria, por valor de más de 1.250 millones de pesos.
- ✓ La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) y La Cruz Roja Colombiana donaron equipos médicos y elementos de dotación hospitalaria con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de la Red de Salud Pública de Cali.
- ✓ La ONG Salven a los niños o mejor conocida como (Save the Children) donó a la población de la comuna 20, afectada por la temporada invernal, 'kits de dignidad' a mujeres y niñas refugiadas en el albergue temporal.
- ✓ La organización Internacional de ayuda humanitaria, Visión Mundial Internacional o World Vision International, por su sigla en inglés, participó en la compra y la instalación de plásticos para impermeabilizar provisionalmente zonas afectadas por los deslizamientos en el sector de ladera y mitigar el impacto de la temporada de lluvias y preservar la vida en las comunas 18 y 20.
- ✓ La organización Internacional del Trabajo (OIT) donó becas 10 virtuales para funcionarios de la Alcaldía de Santiago de Cali por un valor de 3000 euros.
- ✓ La DIAN incluye a la Alcaldía de Cali como beneficiario de las donaciones de bienes que esta entidad pueda realizar a entidades territoriales provenientes de material incautado.
- ✓ Las capacitaciones ofrecidas por AECID (España), MASHAV (Israel), Comisión Mixta de Cooperación con México, República Popular China y Francia entre otros.

- ✓ La gestión para la donación de un contenedor por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, por su sigla en inglés) a la Alcaldía, el cual hace parte del Espacio de Apoyo Integral a Población Refugiada y Migrante que se encuentra en el Terminal de Transportes de Cali. Así mismo se recibieron otros dos contenedores en comodato por parte de ACNUR.
- ✓ El Diseñó una ruta para publicar información de interés general a través de la página web de la Alcaldía entre las que se ha destacado la invitación a participar en eventos como Lead2030 de Un Mundo Joven (One Young World), el Foro Global de Cooperación Sur Sur de la OIT, el Premio de los Derechos Humanos de la República Francesa «Libertad-Igualdad-Fraternidad» y la campaña Bogotá te reta, entre otros.

1.3 Fortalecimiento del relacionamiento con misiones diplomáticas, organismos multilaterales y actores clave de la cooperación internacional (incluye Hermanamiento de ciudades)

En un escenario mundial en el que la globalización es determinante, las ciudades y regiones tienen mayor autonomía y presencia en el escenario internacional, lo que permite el establecimiento y consolidación de alianzas que, en el caso de Cali, contribuyen al logro de su Plan de Desarrollo. Pero también, considerando los retos que la ciudad enfrenta, derivado de las consecuencias de la pandemia de la COVID-19 y más recientemente, de las protestas del Paro Nacional, es fundamental el trabajo que desde la Oficina de Relaciones y Cooperación se realiza para posicionar a nuestra ciudad ante misiones diplomáticas, organismos bilaterales y multilaterales, así como otros actores clave de cooperación. Este aspecto fue fundamental para reforzar las acciones realizadas por la Administración Distrital en la crisis social derivada del Paro Nacional, donde las principales acciones se enfocaron en brindar información veraz sobre la crisis social que enfrentó la ciudad a través de una reunión en la que el Alcalde de Cali brindó dicha información a más de cuarenta representantes de misiones diplomáticas en Colombia y organismos multilaterales. De esta manera, se fortaleció la imagen del Distrito ante la comunidad internacional, logrando el apoyo a la estrategia de diálogo y reconciliación, liderada por la Alcaldía y evitando una crisis humanitaria de incalculables consecuencias.

El rol de la ORC fue determinante para fortalecer la estrategia de diálogo y reconciliación mencionada, esto, con la articulación y participación en reuniones de organismos y organizaciones como la Comisión de Paz del Senado de la República, el Comité Intersectorial (Gobierno Nacional, Departamental y Distrital), la Mesa de Esclarecimiento de la Verdad, Comisión de DDHH del Congreso de Estados Unidos de América, la Delegada de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, los consejeros de Política y Derechos Humanos de las Embajadas de Alemania y Suiza y la representante del Grupo Internacional de Crisis o Senior International Crisis Group.

Así mismo, la gestión de la ORC permitió que organismos multilaterales encabezados por el representante especial del Secretario General de la ONU en Colombia, la Alta Comisionada de ONU-Derechos Humanos, La Unión Europea, La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos (MAPP-OEA), expresaran su apoyo a las

iniciativas de diálogo y concertación que promovió la Alcaldía. De igual manera, misiones diplomáticas y cancillerías de diferentes naciones, se unieron a este llamado como los diecisiete embajadores de la Unión Europea en Colombia, y los embajadores de Suiza y Noruega.

De igual manera, se logró el fortalecimiento del rol del Distrito en escenarios globales a través del relacionamiento con sesenta y un embajadas y consulados, trece organismos multilaterales y seis agencias de cooperación, entre otros. De esta manera se realizó la atención a diferentes misiones diplomáticas de Francia, Australia, Estados Unidos, Irlanda, Haití y El Salvador.

Por otra parte, se logró fortalecer la coordinación de alianzas estratégicas a través de la firma de instrumentos de cooperación con entidades como la Fundación Panamericana para el Desarrollo (conocida por su sigla en inglés FUPAD), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) y el Programa Mundial de Alimentos. Adicionalmente, se encuentran en proceso de firma convenios de cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (conocida por su sigla en inglés UNODC) y Heartland Alliance International.

Otro de los logros alcanzados por el Distrito de Cali, fue el avance en el establecimiento de relaciones con la Municipalidad de Tianjin en la República Popular China, a través de nuestra embajada en ese país, con miras a establecer un hermanamiento.

Otras acciones por destacar son:

- ✓ Con la Embajada de Francia en Colombia se trataron temas como la consolidación del proyecto Eco barrios e inversiones de la Agencia Francesa de Desarrollo.
- ✓ Celebración mundial “Global Greening” para conmemorar la Fiesta Nacional de la República de Irlanda y fortalecer el relacionamiento con este país.
- ✓ Coordinación de la visita del Embajador de Haití en Colombia Jean Mary Exil y la embajadora de Australia a nuestra ciudad.
- ✓ Acuerdos con ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) con la que se busca establecer una ruta de apoyo para la población venezolana que se encuentra en estado de vulnerabilidad en la ciudad.
- ✓ Participación en el “Foro Global para la Gobernanza Urbana” que se realizó en la ciudad de Tianjin, en la República Popular China, en donde asistieron más de 1.800 mandatarios locales y alrededor de 200 alcaldes de otros países.
- ✓ Gestión con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de mercados a través de la Subsecretaría de Equidad de Género de la Secretaría de Bienestar Social a mujeres víctimas de violencia basada en género y que benefició a 52 familias.
- ✓ Articulación entre la Secretaría de Desarrollo Económico, la Asociación Colombo China y la empresa Huawei, para el evento “Hackathon”.

- ✓ Suscripción de diferentes instrumentos de cooperación como Memorandos de Entendimiento o Acuerdo de Voluntades con organizaciones como ONU Hábitat, Territorial Strategies, Cities 4 Forests, El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia y la comunidad indígena Kofán de Cali.
- ✓ Desarrollo de conversaciones con la Agencia Francesa de Cooperación para co-crear un proyecto de migración y género llamado “Cruzando Fronteras” con intervención en las ciudades de Cali y Quito.
- ✓ Fortalecimiento de la alianza con la Agencia Presidencial de Cooperación (APC), con el objetivo de realizar un balance del trabajo con funcionarios del departamento del Valle y la Alcaldía de Cali.
- ✓ Articulación con el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) y la Subsecretaría de Atención a Víctimas de la Secretaría de Bienestar Social, el acompañamiento y puesta en marcha del Espacio de Apoyo Integral a Población Refugiada y Migrante que se encuentra en el Terminal de Transportes de Cali.
- ✓ Recepción de la Misión de Verificación de los Acuerdo de Paz de las Naciones Unidas en Colombia, quienes dieron a conocer los avances en la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia y en territorio local.
- ✓ Brindar insumos sustantivos al Departamento Administrativo de Planeación para la continuación del convenio entre la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Alcaldía en la implementación del proyecto Corredor Verde.
- ✓ Articulación de la reunión entre la Gerencia de Fronteras, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), el GIFMM y la Alcaldía de Cali con el objetivo de generar alianzas de cooperación en temas de migrantes venezolanos en la ciudad. Uno de los resultados de esta reunión, fue la realización del Festival Gastronómico y de Emprendimientos para la Integración de las comunidades migrantes y de acogida.
- ✓ Realización del taller “Criterios de Priorización” con el objetivo de dar a conocer a los distintos organismos de la Alcaldía una herramienta creada por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) para identificar los principales aspectos de los proyectos del Plan de Desarrollo que estos organismos puedan priorizar y posibilitar así, la búsqueda de recursos técnicos y/o financieros de la Cooperación Internacional.
- ✓ Articulación con la Alcaldía de Niteroi (Brasil) y la Secretaría de Cultura de la Alcaldía de Cali para posibilitar un intercambio cultural entre escuelas de salsa y samba de las dos ciudades en el marco del Festival Mundial de Salsa.
- ✓ Recepción de la visita del nuevo embajador de la Unión Europea para continuar con las relaciones y ratificar la agenda de cooperación.

- ✓ Realización del evento “Diálogos de Cooperación” con el objetivo de compartir las acciones estratégicas realizadas por los organismos de cooperación nacional e internacional en el distrito de Santiago de Cali en el contexto del Plan de Desarrollo Distrital y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.4 Gestión de recursos técnicos y/o financieros en coordinación con los organismos y entidades municipales

La Oficina de Relaciones Internacionales ha sido determinante en la articulación con diferentes organismos de la Alcaldía de Cali para la formulación y presentación de proyectos a convocatorias de subvención de recursos de cooperación entre las que se cuentan Global Mayors Challenge 2021 (Bloomberg Philanthropies), Proyectos Kusanone (Embajada de Japón), “Autoridades locales: asociaciones por unas ciudades sostenibles 2021” (Unión Europea), Programa de Cooperación Internacional Urbana y Regional (IURC), Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD, por su sigla en inglés) de la UNESCO y procesos de fortalecimientos de capacidades ofertados por APC Colombia, Embajadas en Colombia.

Además de lo enunciado, otras acciones por destacar son:

- ✓ El Comité Técnico de Cooperación Internacional dio viabilidad al establecimiento de dos convenios de cooperación internacional. El primero de ellos liderado por la Secretaría de Seguridad y Justicia para ser suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) por un valor de \$536.648.776. El segundo convenio, es liderado por la Secretaría de Bienestar Social para ser suscrito con Heartland Alliance International por un valor de \$1.272.781.544.
- ✓ Global Mayors Challenge 2021. El Comité Técnico de Cooperación Internacional seleccionó la iniciativa “Guardianes de Huertas Comunitarias para la Vida” presentado por la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres (SGRED) y el DAGMA.
- ✓ Con ONU Hábitat se trabajó en el diseño de un proyecto titulado “Fortaleciendo el liderazgo juvenil para la democracia y el cuidado de nuestra ciudad” que busca ofrecer oportunidades a jóvenes de la ciudad a través de acciones que permitan la construcción de diálogo y convivencia, el desarrollo de actividades y procesos de construcción de ciudad, y el establecimiento de un fondo para pequeños emprendimientos de jóvenes, que permita materializar estos procesos.
- ✓ Se presentaron dos proyectos a la convocatoria de Kusanone de la embajada del Japón. Estos fueron, "Mejoramiento del índice de operación de las Empresas Sociales del Estado en Santiago de Cali" de la Secretaría de Salud y "Sistema de Alertas Tempranas Inteligentes y Comunitarias - SATIC" de la Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres.
- ✓ Participación en la convocatoria ‘Autoridades locales: asociaciones por unas ciudades sostenibles 2021’, de la Unión Europea. En este proceso se presentó la

propuesta “Intervenciones para la prevención de desastres y reducción de riesgos: una acción de innovación social para consolidar un esquema de gobernanza urbana a largo plazo para Cali (Colombia)” liderado por la Secretaría de Gestión del Riesgo.

- ✓ La ORC brindó apoyo al Departamento Administrativo de Planeación Municipal para participar en la convocatoria del Programa de Cooperación Internacional Urbana y Regional (IURC).
- ✓ En alianza con EMCALI, se consiguieron 21 becas para funcionarios de la alcaldía al diplomado: “Gestión de los servicios públicos en Ciudades Inteligentes y Sostenibles. Oportunidades en la Gestión de los Servicios Públicos para aportar a la creación de valor económico, social y ambiental en una estrategia de Ciudad Inteligente” brindado por la Universidad Javeriana de Cali.
- ✓ Se brindó apoyo a la Secretaría de Cultura de la Alcaldía para la participación en la convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (IFCD, por su sigla en inglés) de la UNESCO.
- ✓ En alianza con la Agencia Presidencial de Cooperación se consiguieron 10 becas para funcionarios de la alcaldía al curso “Debates actuales de la cooperación internacional y cómo entenderlos” brindado por la Universidad Militar Nueva Granada.

LECCIONES APRENDIDAS

La Oficina de Relaciones y Cooperación desarrolla acciones que requiere la participación del alto nivel de los organismos para los procesos de fortalecimiento de relaciones con misiones diplomáticas, organismos multilaterales y actores clave de la cooperación internacional, el cual se ha desarrollado de manera efectiva.

Por otro lado, el diagnóstico realizado por PNUD, encontró que otras dependencias de la Alcaldía tienen asignadas funciones y competencias relacionadas con la cooperación. Esta aparente fragmentación de esfuerzos se constituye en un reto y oportunidad para fortalecer el liderazgo de la ORC al permitir establecer conexiones y sinergias con otros organismos proyectos que aúnen los esfuerzos de cooperación que adelante el Distrito.

2. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL DISEÑO DE UN MODELO DE LABORATORIO DE GESTIÓN PÚBLICA.

Durante el año 2021 la Secretaría de Gobierno Distrital gestionó la puesta en marcha del modelo de Laboratorio de Gestión Pública, a partir de la celebración de un convenio de asociación donde la Pontificia Universidad Javeriana es la entidad ejecutora, y cuyo objetivo fue aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos para la implementación de un modelo de laboratorio de gestión pública enfocado en el fomento de la innovación y cocreación en administración pública con la participación intersectorial, interinstitucional y ciudadana.

Es importante decir que el diseño de este modelo de laboratorio tuvo en consideración las condiciones del contexto actual del distrito, el resultado de la crisis sanitaria asociada a la pandemia y el estallido social tras el Paro Nacional, por lo que exige un análisis de las políticas públicas y los programas del Plan Distrital de Desarrollo; el acompañamiento de la secretaría de gobierno y la asistencia técnica de la Universidad Javeriana prestaron especial cuidado a la respuesta de los organismos seleccionados frente a los grandes compromisos que asumió la administración con distintos actores sociales en el marco del Plan de Inclusión Social de Emergencia y la forma como estos acuerdos requieren articulaciones interinstitucionales.

2.1 Principales acciones en desarrollo del proyecto

La ejecución del proyecto consistió en un proceso de asistencia técnica para fortalecer las capacidades y esfuerzos de innovación en la gestión articulada de la Administración Distrital. Estas actividades fueron desarrolladas entre el equipo de la Universidad Javeriana y la Secretaría de Gobierno, desplegando la siguiente ruta:

2.1.1 Selección de organismos y proyecto trazador

En un esfuerzo por fortalecer la articulación entre los organismos del Distrito, la Secretaría de gobierno y la Pontificia Universidad Javeriana, se incluyeron criterios tales como; la solidez en la participación en los grandes acuerdos Pro Ciudad, el presupuesto asignado en el Plan de Desarrollo Distrital para el año 2022 y la misionalidad de cada organismo, con esto, se priorizaron los siguientes Organismos:

- ✓ Secretaría de Bienestar Social.
- ✓ Secretaría de Cultura.
- ✓ Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.
- ✓ Secretaría de Educación.
- ✓ Secretaría de Paz y Cultura.
- ✓ Secretaría de Salud.

2.1.2 Elaboración del mapa de articulación

La Universidad Javeriana desarrolló una red de asociaciones que conectó a los organismos con los proyectos y los recursos que se asignaron en el POAI Plan Operativo Anual de adquisiciones 2022), esta herramienta permite tomar decisiones visualizando las distintas articulaciones interinstitucionales.

2.1.3 Cocreación. Conversaciones con los organismos para cocrear la articulación

En este punto, se adelantaron diferentes jornadas con los organismos priorizados para brindar apoyo en la identificación de elementos comunes en cuanto a programas y proyectos con otros organismos que les permitan identificar posibles articulaciones que aporten a un mejor desempeño de la gestión pública.

2.1.4 Recuperar los saberes de gestión y articulación sectorial, poblacional y territorial

En consideración del contexto de reactivación, el ejercicio de recuperación de los saberes y la articulación sectorial estuvo trazado por un proceso de análisis y exploración de cifras e indicadores de entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y el Departamento Nacional de Planeación - DNP. Adicionalmente, se realizó un análisis de opinión y un análisis de sentimientos sobre la percepción de la sociedad civil y la academia a través de redes sociales, específicamente Twitter.

2.1.5 La acción vs la medición

Al finalizar el año 2021 la Secretaría de Gobierno cuenta con una herramienta de gestión para la identificación de oportunidades de articulación y de seguimiento de esas articulaciones respecto a la ejecución de planes y proyectos para ser implementada en el año 2022. Desde esa ruta, el diseño de un modelo de Laboratorio de Innovación en la Gestión pública durante el año 2021 experimentó un escenario de fortalecimiento de las capacidades de la Secretaría de Gobierno y de seis (6) organismos priorizados para la identificación de oportunidades de articulación intersectorial que ayudarán a elevar los impactos de la gestión pública local.

3. TRANSPARENCIA E INNOVACIÓN PÚBLICA

En el plan de desarrollo distrital “Cali Unida por la vida” las acciones de la Oficina asesora de Transparencia se ejecutan desde la dimensión “Cali, gobierno incluyente” a partir de la cual se ha desarrollado el plan de acción de la oficina, centrándose en cuatro ejes de acción que le apuestan a la innovación pública como una alternativa para fortalecer la gobernanza activa.

Dichos ejes son: Conversemos, actuemos, orientamos, medimos y por narremos. Todos ellos articulados e integrados transversalmente a cinco elementos como lo son el dialogo público, la escucha, las acciones públicas, la construcción de relaciones desde la corresponsabilidad y transparentar la información. Cada uno de los componentes nombrados se ven materializados a través de actividades particulares desarrolladas por diversas metodologías que buscan fomentar espacios de cocreación, pero, sobre todo, fortalecer la articulación entre la administración pública y los ciudadanos, a fin de garantizar la democratización de la información y la consolidación de transparencia activa en la entidad.

A continuación, se desagrega cada eje y las acciones correspondientes que se desarrollaron durante el año:

3.1 CONVERSEMOS

El propósito de este componente se concentra en materializar el pacto transversal de lucha contra la corrupción del Plan Distrital de Desarrollo, como una estrategia en la

lógica de gobernanza activa para la evaluación y de transparencia y lucha contra la corrupción, en el marco del diálogo ciudadano, la cocreación y el intercambio de saberes.

En el marco de dicho componente, desde la Oficina Asesora de Transparencia se logró avanzar en asuntos como:

3.1.1 Datos abiertos con valor público

Como resultado del proceso de entregar información a la ciudadanía en formatos abiertos con valor público que promueva el derecho a saber y el control social, durante este periodo gracias al acompañamiento de la Oficina Asesora de Transparencia se han publicado 43 nuevos conjuntos de datos, priorizados por los caleños, algunos de ellos son:

- ✓ Contratación adelantada en el marco del proyecto movilizador “Parque Pacifico”.
- ✓ Contratación celebrada en el marco de la urgencia manifiesta.
- ✓ Registros de vacunación COVID-19.
- ✓ Terrenos o predios propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- ✓ Áreas de cesión entregadas al Distrito Especial de Santiago de Cali.
- ✓ Áreas de protección forestal.
- ✓ Aprovechamiento de residuos sólidos de Cali.
- ✓ Resultados de pruebas saber 11 instituciones educativas oficiales de Cali .
- ✓ Riesgos de gestión y corrupción de la Alcaldía Distrital.
- ✓ Indicadores del Plan de Desarrollo Distrital.
- ✓ Barreras de acceso a los servicios de salud.
- ✓ Mesas de cultura ciudadana para la paz.
- ✓ Indicador mensual de actividad económica.
- ✓ Casos de intento de suicidio.

Aunado a ello, se actualizaron 243 bases de datos en el portal de datos abiertos datos.gov.co, para garantizar acceso a información pública de calidad.

La estrategia de fortalecer el portal de datos abiertos como una herramienta para que los caleños puedan acceder a información con valor público a través de formatos abiertos se traduce en 55.136 visitas y 28.735 descargas en el portal de datos abiertos [Datos.cali.gov.co](https://datos.cali.gov.co), que evidencian el interés ciudadano por informarse y conocer la gestión de la entidad.

3.1.2 Máxima velocidad: modelo de apertura con valor público

La Oficina Asesora de Transparencia, a partir del ejercicio de cocreación realizado sobre las necesidades ciudadanas en materia de apertura de datos, consolidó el modelo de apertura de datos con valor público, este documento será la ruta para la publicación de información con valor público para la caleñidad, así mismo, define la ruta de información a publicar a partir de las necesidades ciudadanas e instrumentos de política nacional e internacional. Dicho modelo, fue presentado en el reto de Máxima

Velocidad del Ministerio de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones, enfocado en la apertura de datos con propósito.

3.1.3 La denuncia cómo herramienta para la transparencia y la corresponsabilidad

Con el objetivo de des estigmatizar al denunciante y fortalecer el rol de la ciudadanía activa que protege lo público y alerta con fundamento e información, se realizó la modificación del procedimiento de gestión de denuncias, lo cual permitió ampliar los canales físicos de recepción de denuncias.

Gracias a esto, los ciudadanos pueden acercarse a los diferentes Centros de Atención Local Integrada “CALI`s”, o a los puntos de atención de los diferentes organismos por fuera del CAM, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Vivienda, Secretaría del Deporte, Secretaría de Cultura, DAGMA y Catastro para radicar sus denuncias por presuntos hechos de corrupción.

3.1.4 Articulación con órganos de control para lograr efectividad de la denuncia de corrupción

La Oficina de Transparencia, presentó ante la Comisión Regional de Moralización, en la que participan los diferentes órganos de control, cómo la Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, el procedimiento de gestión de denuncias, con el propósito de aunar esfuerzos para generar canales de atención e investigación oportuna ante las denuncias presentadas por la ciudadanía.

3.1.5 Representación de los gobiernos locales en el Comité Nacional de Estado Abierto

La Alcaldía Distrital de Santiago fue reelegida como representante de los gobiernos locales en el Comité Nacional de Estado Abierto, luego de una evaluación realizada por expertos internacionales y una consulta ciudadana con más de 500 participantes. Desde esta instancia, la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali a través de la Oficina Asesora de Transparencia puede incidir en la consolidación de instrumentos de política nacional en materia de transparencia y lucha contra la corrupción, así como en la implementación y evaluación del IV Plan de Acción Nacional de Estado Abierto.

3.1.6 Cooperación Técnica con el programa Juntos x la Transparencia de USAID

Desde la Oficina Asesora de Transparencia, se logró la articulación con el programa de Juntos por la Transparencia de USAID, en el que participan la Universidad de los Andes, la Silla Vacía, Foro Nacional por Colombia y Transparencia por Colombia, a través del cual se obtuvo cooperación técnica para apoyar a la entidad en temas de protocolos de protección a los denunciantes, trámites, servicio al ciudadano, plan anticorrupción, contratación abierta y participación ciudadana.

En el marco de ese ejercicio de cooperación el día 10 de diciembre de 2021 se adelantó el conversatorio “Transparencia y derechos humanos” con la participación de

Juntos por la Transparencia de USAID, Foro por Colombia - Capitulo suroccidente y servidores públicos pertenecientes a la Oficina Asesora de Transparencia, este dialogo estuvo orientado a identificar en el derecho al acceso a la información pública un derecho que moviliza otras e identificar como los mecanismos y estrategias desde la transparencia aportan de manera preventiva en la lucha contra la corrupción.

3.1.7 Feria de la transparencia “Tú eres la clave para la transparencia”

En el marco de la conmemoración del día internacional contra la corrupción, la oficina asesora de transparencia planeó, organizó y gestionó la articulación de diferentes organismos de la administración distrital a fin de hacer visibles las acciones contractuales de interés público. En dicha feria se convocó de manera abierta a las ciudadanías interesadas en conocer y participar en estos procesos, también, pusieron a disposición los trámites, los mecanismos de denuncia y los datos abiertos que tiene la alcaldía distrital de Cali.

3.2 ACTUEMOS

La oficina se ha centrado en movilizar los saberes generando nuevas dinámicas públicas a través de la acción, una formación ciudadana para la acción que promueve la reflexión crítica y constructiva, y la creación de semilleros de servidores públicos que sensibilicen sobre el valor de la transparencia y la lucha contra la corrupción. En el marco de dicho componente, desde la Oficina Asesora de Transparencia se ha logrado:

3.2.1 Orientación del servicio público para las denuncias sobre corrupción

En la vigencia 2021, fueron formados cien servidores públicos y contratistas de la alcaldía encargados de atender a la ciudadanía en los diferentes puntos de atención de ventanilla única en materia de denuncias sobre presuntos hechos de corrupción, con el propósito de orientar a las personas que se acercan a estos lugares de atención presencial para presentar denuncias sobre presuntos hechos de corrupción.

3.2.2 Modelo pedagógico para servidores públicos sobre acceso a información

Setecientos servidores públicos y contratistas de la entidad, a través de una plataforma virtual, se realizaron un proceso pedagógico de sensibilización en materia de datos abiertos, para conocer qué son los datos abiertos, cuál es el procedimiento interno para su apertura, cómo funciona el portal de datos abiertos y, sobre todo, la importancia de la apertura de información.

3.2.3 Escuela virtual de datos: formación ciudadana para la transparencia

En el marco de los compromisos de la Alcaldía Distrital en el IV Plan de Acción Nacional de Estado Abierto, se consolidó de manera articulada entre comunidad de datos abiertos de Cali y la Oficina Asesora de Transparencia, la primera versión de la escuela virtual de datos abiertos como un espacio de formación ciudadana. El principal objetivo de este espacio de aprendizaje, es que la ciudadanía comprenda la funcionalidad de los datos abiertos y su importancia para el ejercicio de la participación

ciudadana y el control social. La escuela inició el día 8 de noviembre, y durante un mes los caleños que se inscribieron, en el marco de tres módulos y encuentros sincrónicos con expertos, aprendieron a consultar e interpretar la información disponible en datos abiertos.

3.2.4 Talleres para fortalecer las capacidades de los servidores públicas en materia de transparencia en la contratación pública.

De manera articulada con el Departamento Administrativo de Contratación Pública, la Oficina Asesora de Transparencia, participó en la realización de cuatro talleres con servidores públicos y contratistas de los veintiocho organismos de la administración distrital, a través de los cuales se socializaron recomendaciones y lineamientos en materia de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la contratación.

3.3 ORIENTAMOS Y MEDIMOS

El trabajo en esta dimensión se ha derivado en dos ejes: lineamientos e indicadores, desde los cuales se implementan al interior de la entidad los diferentes instrumentos normativos que garantizan la transparencia de los procedimientos y constituyen una herramienta para la prevención de la corrupción, bajo esta línea se garantiza la implementación de los procedimientos de gestión de denuncias de corrupción, gestión de datos abiertos e implementación componente transparencia activa de la Ley 1712 de 2014.

3.3.1 Gestión de denuncias sobre presuntos hechos de corrupción

Durante la vigencia 2021, con corte al mes de septiembre se recibieron noventa y cuatro denuncias por presuntos hechos de corrupción, sobre las cuales se realizaron dos mesas de trabajo para documentar hechos, y se remitieron dos denuncias a los órganos de control competentes. En este aspecto, es importante manifestar que la Oficina Asesora de Transparencia no es un órgano de control, por lo que no cuenta con competencia para inspeccionar, vigilar, investigar, y su función se limita a documentar los hechos y remitir a los órganos de control competentes.

3.3.2 Articulación con los organismos de la administración para fortalecer la apertura con valor público

Para garantizar el cumplimiento efectivo de la normativo en materia de acceso a información y el procedimiento interno de gestión de datos abiertos, desde la Oficina Asesora de Transparencia se realizaron veintiocho mesas de trabajo técnicas con los organismos de la administración, con el propósito de revisar el cumplimiento efectivo por parte de los organismos en materia de datos y realizar las acciones de mejora pertinentes, para garantizar información con valor público a la caleñidad en el portal de datos abiertos.

3.3.3 socialización de lineamientos en materia de ley de garantías

En el marco de las prohibiciones contempladas en la Ley 996 de 2015 o Ley de garantías, desde la Oficina Asesora de Transparencia se emitieron recomendaciones a los directivos y servidores públicos de la entidad, bajo los principios de imparcialidad, integridad y moralidad pública con el objetivo de evitar abusos de poder y hechos de corrupción.

3.4 NARRAMOS

Con este enfoque se pretende comunicar a la ciudadanía bajo una perspectiva de dialogo público y escucha de la información pública, ello implica, transparentar y entregar la información y datos públicos con un enfoque que permita dialogar con la ciudadanía, poner en discusión en la vitrina publica para construir y cocrear respuestas a las problemáticas públicas, que aporten a la toma de decisiones. Los resultados en este componente fueron:

3.4.1 ¿Qué sabemos de?

En el marco de la estrategia de diálogo social, se desarrolló un dialogo virtual ciudadano llamado ¿Qué sabemos de?, para esta ocasión, en torno al CONPES o Política Pública Nacional de Transparencia, con el propósito de consolidar un espacio de escucha, dialogo y recolectar las ideas, observaciones o iniciativas de los caleños sobre este instrumento normativo del país, y transmitirlo al Departamento Nacional de Planeación y la secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.

3.4.2 Foro ciudadano mecanismos para denunciar la corrupción

Bajo la línea de consolidar espacios ciudadanos para el diálogo, desde la Oficina Asesora de Transparencia con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones se realizó el Foro ciudadano mecanismos para denunciar la corrupción, en el que se dio a conocer a la ciudadanía la ampliación los canales de recepción de denuncias sobre presuntos hechos de corrupción, y se consolide la denuncia cómo instrumento de corresponsabilidad para garantizar el control a la gestión pública.

3.4.3 Intercambio de experiencias territoriales en materia de transparencia y gobierno abierto

En el marco de la celebración del día nacional de lucha contra la corrupción. El 18 de agosto la Oficina Asesora de Transparencia participó en el foro Estado Abierto y Lucha Contra la Corrupción en el nivel territorial organizado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, cómo espacio de articulación y concurrencia para socializar las lecciones aprendidas, retos y avances con diferentes alcaldías del país.

4. DESCRIPCIÓN DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CLARA Y TRANSPARENTE EN SANTIAGO DE CALI

Con corte a diciembre de 2021, la Oficina de Comunicaciones ejecutó el 98% de los recursos asignados para el desarrollo de una estrategia de comunicación institucional clara y transparente mediante el proyecto BP-26003011.

El trabajo de la Oficina de Comunicaciones permitió atender las exigencias normativas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Modelo Integrado de Planeación y Control - MIPG (dimensión transversal de Información y Comunicación) y el documento Conpes 3654 de 2010 (Manual Único de Rendición de Cuentas -versión 2).

El trabajo en comunicación apunta al Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Para alcanzar la meta propuesta, la Oficina ha dividido el trabajo en áreas las cuales obtuvieron los siguientes resultados:

4.1 COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

La Comunicación Organizacional desarrolló una estrategia interna que contribuyó a la proyección de la gestión y al logro de los objetivos institucionales. Para ello se ejecutaron las siguientes actividades:

4.1.1 Medios de comunicación interna:

Correo institucional: Es el medio más consultado en la entidad, llega a 7.200 usuarios. A través del correo institucional enviaron 1.086 mensajes informativos, de participación y educativos, entre otros.

Intranet: Se publicaron 1.052 notas. Se lograron 146.583 usuarios y 644.640 sesiones.

Encuentros Somos Alcaldía: Programa mensual para la divulgación de programas, planes y proyectos de la entidad. Se realizaron once (11). Impacto: 610 servidores públicos/contratistas.

Formulación, diseño, producción y redacción del micrositio Perfiles de los principales funcionarios de la Administración Local. Aquí se presentan los perfiles, declaraciones de renta y de bienes y rentas y, el enlace a la hoja de vida al Sigep de 100 directivos de la Administración Local (directores, subdirectores, directores técnicos, secretarios, subsecretarios y jefes de unidad de apoyo). El sitio ha sido consultado por 1.600 personas.

Capacitación en redes sociales para público interno, con el apoyo del área de Comunicación Digital se logró impactar a 100 funcionarios/contratistas de forma presencial y 80 a través de la virtualidad, para un total de 180 colaboradores.

4.1.2 Cumplimiento del Plan de Trabajo de Gobierno Digital/PAAC

La Oficina de Comunicaciones, atendiendo a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de TIC, revisó dos veces las 28 instancias del portal www.cali.gov.co para medir el cumplimiento de la Política Editorial, cuyos resultados fueron comunicados a cada uno de los líderes de los 28 organismos.

Igualmente, se construyó con el aporte de algunos organismos, una nueva versión de la Política Editorial la cual se encuentra en estado de aprobación por parte del Comité Interno de Coordinación de Control Interno- CICC.

4.1.3 Campañas y apoyos en cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Se apoyó con dos campañas de divulgación en medios internos y externos para la apropiación de la Ley 1712 de 2014, del botón Transparencia del portal www.cali.gov.co y el botón de Denuncias por posibles hechos de corrupción.

Se produjo y ejecutó una estrategia para divulgar los siete valores éticos. Se diseñaron y divulgaron tres campañas sobre estos.

4.1.4 Apoyo a programas, planes y proyectos

Se divulgaron setenta y tres campañas en apoyo a planes, programas y proyectos de la Alcaldía de Santiago de Cali, tales como: Plan de Desarrollo, reactivación económica, seguimiento al proceso de diálogo social en relación con el paro nacional; jornadas de salud y vacunación en la emergencia sanitaria por covid-19; seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tributos municipales, Sistemas de Gestión y Control Integrados (MIPG, SGC, SGSST).

También, se realizó una campaña en medios internos con contenido pedagógico para que el personal que labora en el Centro Administrativo Municipal apropie el concepto separación en la Fuente, con el objetivo de que material recolectado sirva para la cadena de reciclaje. Por otra parte, se brindó apoyo financiero al Programa “Empezando por Casa” con la producción e impresión de adhesivos para los recipientes de color negro y blanco y cabezales de puntos ecológicos, afiches, imanes y reglas (material POP).

4.1.5 Apoyo a procesos de control

Control Disciplinario Interno: divulgación de una encuesta para investigación sobre PQRD que realiza en Observatorio de la Conducta Oficial; las capacitaciones a grupos de población interna y externa, sobre la Ley Disciplinaria y fallo de procesos disciplinarios.

Control Interno: la Oficina de Comunicaciones apoyó la divulgación de las capacitaciones realizadas por el Subproceso de Fomento de la Cultura del Control y del Comité Coordinador de Control Interno y cumplimiento de auditorías.

4.1.6 Comunicación Participativa

La comunicación participativa buscó reducir la distancia social entre el Gobierno local y los ciudadanos, posibilitando espacios más equitativos y colaborativos e intercambiando con la comunidad información e ideas de un modo positivo y productivo.

En este sentido, la Oficina de Comunicaciones cuenta con una base de datos de 850 correos de líderes sociales y comunitarios entre los que se encuentran JAC, JAL, veedurías ciudadanas, cabildos indígenas, grupos juveniles, de discapacidad y tercera edad a los que diariamente se envió información institucional y ciudadana a través del correo institucional cali.informa@cali.gov.co

Por otra parte, durante este periodo se elaboraron veinticinco boletines electrónicos con la información más destacada de cada semana, los cuales son distribuidos por correo masivo a través del correo electrónico cali.informa@cali.gov.co. A través de este mismo canal se han compartido cuatrocientos noventa y cuatro correos electrónicos con información de interés para la ciudadanía.

Sumado a lo anterior, se realizaron nueve Foros Ciudadanos a través de Facebook Live, en los que los ciudadanos se informaron y resolvieron inquietudes sobre temas como: Política Pública de Cultura Ciudadana para Santiago de Cali con el apoyo de la secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Elecciones al Consejo Municipal de Juventud con el apoyo de la secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, Mecanismos para denunciar la corrupción con el apoyo de la oficina asesora de transparencia de la secretaría de Gobierno, Ecoparque Corazón de Pance con el director de la CVC y el sub director del DAGMA, Centro de Bienestar Animal con el conejal Terry Hurtado y la asesora Liliana Sierra. Igualmente, se realizaron cinco conversatorios con el objetivo de dialogar entre dos o más funcionarios sobre un tema de especial importancia para la comunidad, donde la ciudadanía ha participado a través de preguntas e inquietudes. Algunos de estos conversatorios se realizaron tanto de manera presencial como virtual Los conversatorios trataron temas como:

- ✓ “La cultura se reactiva”, con la participación del secretario de Cultura de Cali y la directora del IPC.
- ✓ Cali, ciudad inteligente, con la participación de la directora de DATIC y la asesora del proyecto Cali Ciudad Inteligente.

- ✓ Ecoparque Corazón de Pance con el director de la CVC y el DAGMA.
- ✓ Cali inspira Cultura con apoyo del director de CorfeCali, la directora del Festival de Salsa y la directora del Festival Petronio Álvarez.
- ✓ Derechos humanos y Transparencia.

A través del canal WhatsApp donde se encuentran ciento cuarenta líderes sociales y comunitarios, se distribuyó diariamente información institucional de interés para los diferentes territorios de la zona urbana y rural de Cali, quienes a su vez comparten la información con sus comunidades. En este periodo se han compartido 1.456 mensajes a través del canal WhatsApp de líderes, logrando con esto 260.884 impactos.

De igual manera, la lista de difusión institucional que cuenta con sesenta y cuatro participantes de diferentes dependencias de la alcaldía de Cali, que a su vez cuentan con listas de difusión de públicos específicos a sus dependencias; ha compartido durante este periodo 325 mensajes claves, logrando con esto 1.256.000 impactos. Esta lista institucional tiene un alcance de 10.000 contactos, entre todos sus integrantes.

Al 31 de diciembre de 2021, se logró impactar entre el canal de whatsapp de líderes sociales y las listas de difusión 1.608.720 mensajes institucionales.

4.2 COMUNICACIÓN INFORMATIVA

Esta actividad recoge todo aquello que sea susceptible de comunicar al ciudadano y lo transmite mediante una comunicación 360° que busca informar, con pertinencia y oportunidad, a través de varios canales como el portal web, radio, prensa, televisión y contenido multimedia.

En tal sentido, se produjeron 5.827 contenidos que han sido publicados en el portal web de la entidad que tiene un promedio mensual de casi 6 millones de visitas, lo que garantiza un buen flujo de información hacia el ciudadano.

Por otra parte, bajo el concepto de noticia, las acciones lideradas por la Oficina de Comunicaciones le han representado ahorros importantes a la Administración Municipal, en coherencia con el lineamiento nacional respecto a la austeridad en el gasto. Esto se evidenció, a partir de un monitoreo contratado en el mes de mayo donde hubo un estimado de 7.848 notas en medios masivos por un valor del free press (prensa gratuita), estimado en \$46 mil millones de pesos. Además, se realizaron 144 ruedas de prensa y 153 agendas de medios que permitieron posicionar ante la comunidad temas como el plan de emergencia social, la reactivación económica de la ciudad, los Megacentros de vacunación, el proyecto turístico de Cristo Rey, el programa Todas y Todos a estudiar, los Juegos Panamericanos, la reconstrucción del sistema de transporte masivo y la remodelación del estadio Pascual Guerrero.

Los productos del área informativa son el insumo para los productos de redes sociales, de información participativa y de los programas de televisión: magazín “Más cerca de Ti” y Diálogos de Ciudad.

Finalmente, se envió información acerca de seiscientos periodistas de los diferentes medios masivos de comunicación, esto se hizo a través de grupos específicos de chats

y listas de difusión, además del trabajo personal de acercamiento con los periodistas para lograr el free press y el envío del material listo para ser difundido.

4.3 COMUNICACIÓN DIGITAL

Estas actividades tuvieron como objetivo establecer las redes sociales de la Alcaldía de Cali como los principales canales de interacción entre Administración Municipal y ciudadanía, consolidando un gobierno cercano, participativo e incluyente. Para ello, se planeó una gran estrategia de cubrimiento a los diferentes eventos sociales, culturales, deportivos y de gestión que permitiera fortalecer la relación ciudadanía - Alcaldía y que dé cuentas de la proyección que tiene la ciudad.

En ejecución de estas acciones, se realizaron diferentes campañas para fortalecer la comunicación digital de la Administración Municipal tales como #TeQueremosCali, #UnaDosisdeAmorporCali #ZonasAsépticas #ParqueCristoRey #GraciasCali #PanamericanosJunior Tendencias que lograron posicionarse y evidenciar el trabajo que la actual administración viene realizando.

El año 2021, la Alcaldía de Cali abrió una cuenta de Tik Tok, con el propósito de evidenciar la gestión realizada en otro tipo de formatos que son consumidos por un público joven, con los resultados de 4.804 como seguidores. En redes, también se implementó el marketing digital con líneas de acción clara en materia de comunicación frente a un ecosistema digital que abarca el 84% de la población caleña. Las campañas y los contenidos que diariamente son publicados en las redes de la Administración Municipal han dejado los siguientes resultados para el año:



En el componente digital, las estrategias y las proyecciones de crecimiento en dicho ecosistema hacen parte del ejercicio elaborado, que resume la forma como han crecido

las redes sociales de la Alcaldía y cuál es el universo general en el que se mueven.

El impacto de las publicaciones por mes, las interacciones y el engagement, entendiendo este último concepto como el grado de implicación emocional que tienen los seguidores con las redes sociales de la Alcaldía, también hizo parte del ejercicio de comunicación estratégica en la búsqueda de trazar líneas que permitan fortalecer el trabajo desde el componente digital. Para fortalecer lo mencionado, se definió una línea gráfica conceptual, bajo el concepto de “Te Queremos Cali”, con un alto énfasis en los valores para la construcción social. Todo con contenidos gráficos, sonoros y audiovisuales interactivos que permitan aumentar el alcance de las publicaciones.

Terminando el año trabajamos bajo el concepto de “Te Queremos Cali” en una serie de activaciones en lo digital, que nos permitió llegar a diferentes audiencias y que le permitió a la ciudadanía enterarse de la gestión de la administración actual y de los servicios y beneficios que oferta la Alcaldía de Cali.

Otra actividad a destacar en 2021 fue la realización de los Juegos Panamericanos y el despliegue de la estrategia para este magno evento de índole internacional. Así mismo, se realizó El Festival de Cine que es otro evento socio cultural que engrandece a nuestra ciudad y que se destacó en el marco de las actividades culturales de la ciudad ante el mundo.

4.4 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Entendiendo la importancia de aprovechar los recursos comunicativos y las herramientas que entrega la gestión liderada por la Administración Municipal, la comunicación se encaminó en el año 2021 en función de tres estrategias de comunicación que permitieron atender de manera oportuna los momentos trascendentales para la gestión de la Administración Municipal, estas fueron:

- ✓ Estrategia General de Comunicaciones de la Alcaldía.
- ✓ Estrategia Te queremos Cali.
- ✓ Estrategia para agenda de eventos de fin de año.

Además de agotar la etapa diagnóstica en cada caso, el ejercicio permitió entregar lineamientos para el desarrollo de los aspectos conceptuales y la formulación de planes de acción que derivaron en productos de alta calidad, permitiendo a la Oficina de Comunicaciones liderar el ejercicio informativo desde todos los ángulos y atender oportunamente las crisis generadas por las situaciones de coyuntura que se registraron durante el año, acudiendo a las herramientas que entrega el free press, la concepción y fortalecimiento de los espacios propios institucionales y la agenda mediática a partir de la implementación de un plan de medios robusto.

4.4.1 Estrategia General de Comunicaciones de la Alcaldía

La elaboración de un documento definitivo que contiene la estrategia general fue el resultado del trabajo liderado, cuyo punto de partida fue un análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) con el cual se recogieron las

percepciones, los factores relevantes y riesgos de la gestión de la Administración Municipal, influenciada tanto por aspectos internos como externos.

Construir una comunicación integral desde el carácter institucional en función de las iniciativas de la Administración del alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, contenidas en el Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020 – 2023, fue el objetivo general formulado del cual se desprenden acciones de comunicación en seis líneas:

- I. Cali biosegura por la vida.
- II. Estrategias orientadas a la seguridad de la ciudad.
- III. Gestiones de Gobierno.
- IV. Nuevos Proyectos – Nuevas Oportunidades.
- V. Marketing de Ciudad.
- VI. Comunicación interna e imagen institucional.

Estas líneas de acción se recogen en treinta estrategias de comunicación, doce metas, siete indicadores y dieciséis tácticas, estas últimas se clasifican de acuerdo con la orientación, en tres grupos: proyectos, escenarios de difusión y participación. El instrumento también identifica con claridad rutas y el orden del proceso en busca de lograr que el impacto en materia de comunicación se cumpla, partiendo de la identificación de canales apropiados en los cuales el componente digital adquirió un peso importante dadas las dinámicas propias del entorno, lo que obligó a la realización constante de una estrategia para:

Generar contenidos gráficos y audiovisuales, innovadores, que permitan captar la atención del público que consume redes sociales.

- ✓ Fortalecer la interacción y participación de la comunidad en las redes sociales de la Alcaldía buscando que las personas sientan respaldo en el gobierno.
- ✓ Posicionar los canales digitales e incrementar seguidores en los mismos.
- ✓ Impulsar tendencias en redes que evidencien el liderazgo de la Administración.
- ✓ Consolidar espacios informativos en las redes sociales.

El reto para el año 2022 será revisar, además de los indicadores de cumplimiento de la estrategia general de comunicaciones en materia de efectividad y productos, evaluar la forma como los demás organismos se articularon, las variaciones en la imagen de la Administración Municipal y el reconocimiento a las gestiones de los funcionarios.

4.4.2 Estrategia Te queremos Cali

La situación de orden público generada en la ciudad como consecuencia del estallido social, en el que se vio inmerso el país entre abril y junio de 2021, obligó al desarrollo de acciones estratégicas por parte de la Oficina de Comunicaciones orientadas en dos líneas: una para atender la crisis y acciones que permitan fortalecer el sentido de pertenencia por la ciudad.

Los esfuerzos realizados desde la administración, el llamado al Gobierno Nacional para hacer presencia en Cali, la citación a consejos de seguridad, la atención de crisis

sanitaria originada por las basuras, las jornadas de limpieza convocadas, la apertura de los corredores humanitarios para garantizar el ingreso de alimentos y combustible, la creación de un Comité Interinstitucional por la “Vida y la Verdad’ para esclarecer los hechos de orden público, la movilización de la comunidad internacional alrededor del respeto por los derechos humanos, la creación de los chalecos azules como garantes del ejercicio de la protesta pacífica, la conformación de comisiones para el levantamiento de información relacionada con los daños registrados tanto en propiedad pública como privada, el restablecimiento del servicio del MIO y hasta una campaña que invitó a la ciudad a ser resilientes #CaliSeLevantaPorLaVida’, hicieron parte de las acciones lideradas en materia de difusión.

En todo este maremágnum de acontecimientos estuvo a prueba la comunicación de crisis, que desde la Alcaldía se sorteó a partir de reconocer la coyuntura que la desata y reaccionando minuto a minuto a cada acción comunicativa, siempre desde el carácter responsable, consciente de la importancia y la responsabilidad de informar de manera oportuna, entregando información de manera permanente a medios nacionales, locales e internacionales, desvirtuando versiones falsas de noticias y acudiendo a la validadores como respaldo de las acciones lideradas por la Administración.

Sin embargo, en busca de contribuir desde el carácter informativo a superar la crisis, la comunicación no se quedó solo en atender la coyuntura, sino que trazó líneas claras que le permitieron a la Administración Municipal recuperar la autoridad, la gobernabilidad y la gobernanza.

Con lo anterior y entendiendo que el sentido de pertenencia es la condición del ser humano por desarrollar una actitud consciente respecto a otras personas, de encontrar elementos comunes de comportamiento, pensamiento y costumbres que construyan identidad, generen arraigo y despierten acciones colectivas, fue necesario acudir a los valores como punto de partida para impulsar una campaña de amor por Cali que se llamó: Te queremos Cali.

Esta campaña se soportó en estrategias comunicativas orientadas en mejorar la percepción de seguridad y el orden en la ciudad; impulsar desde la comunicación acciones cívicas y recuperación del espacio público bajo el concepto de zonas asépticas; recuperar el liderazgo y la confianza en las instituciones evidenciando el trabajo articulado entre el gobierno y la ciudadanía; así como mostrar la transformación del territorio difundiendo los avances de los proyectos de infraestructura, sociales y culturales liderados por la Administración, la campaña se concentró en las siguientes líneas:

- ✓ Seguridad
- ✓ Movilidad
- ✓ Transporte Masivo – MIO
- ✓ Limpieza - Ornato

Encontrar elementos comunes de comportamiento, pensamiento y costumbres que construyan identidad, generen arraigo y despierten acciones colectivas, acudiendo a los valores como punto de partida, fue la base para la campaña se pueda evaluar positivamente entendiendo que la ciudad ganó en organización de eventos y hoy con el ejercicio de reactivación económica se siente otro aire y en franca recuperación el sentido de pertenencia.

4.4.3 Estrategia para agenda de eventos de ciudad

Adicional a la estrategia de Te Queremos Cali y de manera complementaria, desde la Oficina de Comunicaciones, también se concibió, construyó y lideró la ejecución de la campaña que dio la bienvenida a los Primeros Juegos Panamericanos Junior Cali – Valle 2021, que además se vinculó de manera importante y trascendental a los eventos de ciudad que se llevaron a cabo entre el mes de noviembre y diciembre de 2021.

Esta estrategia se enmarcó en cinco líneas estratégicas, la importancia y realización de la justa; los deportistas; la infraestructura deportiva; Cali como sede de los juegos y la comunicación interna e imagen institucional. El propósito fue invitar a los caleños a recordar con añoranza la historia que ha posicionado a Cali como ciudad deportiva y cultural motivándolos, al tiempo, a inspirarse de manera espontánea en respaldar eventos de ciudad que, como los Primeros Juegos Panamericanos Junior, el Mundial de Salsa, el Petronio Álvarez y la Feria de Cali, permitieron hacer de nuevo historia.

Como resultado del desarrollo de la estrategia, la ciudad se vistió de Juegos Panamericanos y se posicionó el slogan que desde la Administración se impulsó: “Haz parte de la historia”. La propuesta que incluyó tanto acciones ATL como BTL contribuyó a despertar el sentido de pertenencia y cumplir con el propósito de convertir a Cali en protagonista de la historia del deporte en Colombia, convirtiendo así el evento en una oportunidad para transformar integralmente la ciudad.

Por otra parte, los avances de proyectos como el parque ambiental Corazón de Pance, el corredor a Cristo Rey, el parque de ciencia y tecnología San Fernando, el Bulevar del Oriente, el Parque Pacífico, el Centro de Bienestar Animal, Cali Inteligente y el programa Todas y Todos a Estudiar también hicieron parte fundamental de las estrategias desplegadas desde la Oficina de Comunicaciones entre los meses de junio y septiembre de 2021.

De manera complementaria la Oficina de Comunicaciones lideró tareas importantes relacionadas con el desarrollo de campañas impulsadas desde diferentes organismos, un ejemplo es la estrategia de recaudo para el pago de impuestos:

4.4.4 Estrategia de recaudo 2021 – Con el pago de tus impuestos Cali se transforma

Dividida en tres fases la campaña se proyectó, estructuró y puso en marcha desde la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, con la participación activa del área de comunicaciones del Departamento Administrativo de Hacienda. La elaboración de las piezas para radio, prensa, televisión, redes, además de la proyección y direccionamiento de los mensajes, hicieron parte de las tareas que estuvieron en desarrollo con motivo de la campaña.

Desarrollar una agenda mediática en el último trimestre del año, posicionando a Cali como líder en la resignificación de espacios públicos para el goce y disfrute de la vida, así como responder a las necesidades que en materia de inversión social requiere Cali ha sido parte de la construcción de estrategias integrales de comunicación lideradas por la Oficina. Recoger acciones de los diferentes organismos, construir herramientas comunicativas y desarrollar un plan de medios, como base del ejercicio de difusión que se complementa con las tareas que se impulsan desde el área de comunicación

informativa, permitió consolidar la agenda mediática con temas de gran interés para la Administración Municipal.

En función de la interacción necesaria con las centrales de información, la Oficina de Comunicaciones ha liderado varias tareas:

- **Agendas de medios**

Como respaldo a las iniciativas, anuncios, medidas y en general, decisiones adoptadas por la Administración Municipal, el equipo de comunicaciones formuló agendas y propició visitas de los funcionarios a las centrales de información y/o entrevistas en momentos estratégicos, con el fin de fortalecer el proceso de comunicación y divulgación. Este ejercicio ha sido determinante en busca de masificar los mensajes y direccionar los mismos al público estratégico y de interés, de manera oportuna y en los tiempos precisos. La tarea ha sido fundamental en las decisiones adoptadas en medio de las dos coyunturas por las que atravesó la ciudad en el año 2021.

- **Free press**

Parte del trabajo integral de la Oficina de Comunicaciones es hacer lobby ante las plataformas y medios tradicionales de información para la inclusión de noticias propiciadas por la Alcaldía, pero de forma orgánica o vinculada al trabajo editorial. La tarea que se hace diariamente se evidencia en el monitoreo de medios, resultado de lo cual la información emitida por la Administración Municipal lidera la agenda informativa de la ciudad, así lo evidencia el seguimiento que se ha adelantado.

CUADRO 1.1
Monitoreo de medios julio 2021 – Free press

| Tipo de medio | Registros | Audiencia | Valor |
|---------------|-----------|-------------|------------------|
| Prensa | 164 | 23.943.095 | \$ 2.653.395.300 |
| Televisión | 79 | 92.772.350 | \$ 2.382.242.933 |
| Radio | 380 | 67.064.610 | \$ 2.073.707.070 |
| Internet | 456 | 245.802.486 | \$ 962.473.200 |
| Revista | 1 | 1.149.700 | \$ 51.612.000 |
| Total general | 1.080 | 430.732.241 | \$ 8.123.430.503 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

CUADRO 1.2
Monitoreo de medios agosto 2021 – Free press

| Tipo de medio | Registros | Audiencia | Valor |
|---------------|-----------|-------------|------------------|
| Radio | 274 | 51.390.030 | \$ 990.879.097 |
| Televisión | 43 | 38.602.050 | \$ 855.465.413 |
| Prensa | 142 | 23.238.017 | \$ 777.215.900 |
| Internet | 319 | 172.507.245 | \$ 657.443.080 |
| Total general | 778 | 285.737.342 | \$ 3.281.003.490 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

CUADRO 1.3
Monitoreo de medios septiembre 2021 – Free press

| Tipo de medio | Registros | Audiencia | Valor |
|---------------|-----------|-------------|------------------|
| Televisión | 85 | 95.227.350 | \$ 1.744.671.310 |
| Radio | 313 | 63.571.405 | \$ 907.761.052 |
| Prensa | 136 | 18.101.061 | \$ 747.307.550 |
| Internet | 398 | 167.677.962 | \$ 663.926.800 |
| Total general | 932 | 344.577.778 | \$ 4.063.666.712 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

CUADRO 1.4
Monitoreo de medios octubre 2021 – Free press

| Tipo de medio | Registros | Audiencia | Valor |
|---------------|-----------|-------------|------------------|
| Televisión | 104 | 89.492.850 | \$ 2.491.912.420 |
| Radio | 292 | 48.804.477 | \$ 835.357.651 |
| Internet | 347 | 142.295.173 | \$ 637.942.700 |
| Prensa | 110 | 6.771.112 | \$ 586.330.200 |
| Total general | 853 | 287.363.612 | \$ 4.551.542.971 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

4.4.5 Plan de medios y contratación de espacios propios

Aunque el mecanismo mediante el cual se accede a los medios masivos de comunicación ha cambiado con el paso del tiempo, es evidente que las centrales de la información siguen teniendo un papel preponderante para el público en general. El nivel de confianza que los colombianos encuentran en los medios de comunicación incide en el consumo diario de los mismos; los oyentes, televidentes o lectores consideran que el contenido emitido a través de las diferentes plataformas tiene un carácter alto de credibilidad y en respuesta confían en lo que se dice, muestra o escribe. Amparada en esta conclusión que surge como resultado de un estudio de medios, la Oficina de Comunicaciones en coherencia con el plan estratégico formulado, contrató cuatro planes discriminados así:

CUADRO 1.5
Plan de Medios - Oficina de Comunicaciones

| Periodo: enero a septiembre de 2021 | | |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Tipo de medio | No. de contratos | Presupuesto |
| Radio | 58 | \$ 1.383.914.576 |
| Televisión | 49 | \$ 3.827.134.832 |
| Prensa | 33 | \$ 782.970.273 |
| Redes | 51 | \$ 261.416.287 |
| Otros medios | 17 | \$ 643.460.710 |
| Total | 208 | \$ 6.898.896.678 |

Las piezas empleadas para el desarrollo del plan de medios, estuvieron principalmente enfocadas en la atención a las situaciones asociadas al estallido social, la atención de la pandemia, el proceso de reactivación económica, la puesta en marcha de importantes proyectos de transformación de ciudad y reconfiguración del territorio, los eventos de ciudad tanto deportivos como culturales, las obras en desarrollo, las tareas de ornato y limpieza, entre otros.

Varios fueron los formatos empleados para el despliegue informativo a través del plan de medios contratado por la Oficina de Comunicaciones. A continuación, se detallan y describen:

Formato televisión:

- ✓ Mensajes sólidos: piezas audiovisuales de 20 segundos en promedio.
- ✓ Menciones institucionales: formato audiovisual soportado en una pieza gráfica con una duración promedio de 10 a 15 segundos.
- ✓ Micro noticias: pieza en formato noticia con una duración promedio de 60 segundos.
- ✓ Patrocinios de sección: pieza promocional de 15 segundos promedio

Formato radio:

- ✓ Mensajes sólidos: pieza con duración promedio de 20 segundos
- ✓ Micro noticias: pieza en formato noticia con una duración promedio de 60 segundos.
- ✓ Transmisiones empleando unidad móvil

Formato prensa:

- ✓ Avisos: media página, página completa o ¼ de página, cuya área cambia de acuerdo con el formato del medio de comunicación.
- ✓ Publireportajes: contenido editorial y diagramación orientada por la oficina de comunicaciones.

Formato para redes sociales y medios alternativos:

- ✓ Avisos: de post: diferentes dependiendo la red: Twitter, Facebook e Instagram
- ✓ Videos: piezas audiovisuales con una duración diferente dependiendo la red y el enfoque.
- ✓ Historias: formato audiovisual que cuenta una historia cuyo tema o motivación está relacionado con campañas orientadas por la Alcaldía.

Los productos, todos elaborados y producidos por la Oficina de Comunicaciones, han cumplido con el objetivo de masificar los mensajes, permitiendo así ser efectivos en los propósitos comunicativos que se ha trazado la Administración.

4.4.6 Espacios institucionales en radio y televisión

Uno de los resultados más importantes en materia de gestión por parte de la Oficina de Comunicaciones es el inicio, consolidación y fortalecimiento de los espacios institucionales de la Alcaldía en televisión y radio, plataformas que permiten visibilizar

permanentemente el trabajo realizado en el propósito de construir ciudad. Las franjas informativas son además transmitidas en directo empleando las redes sociales, lo que potencializa la audiencia para cada caso.

A continuación, se detalla en el desarrollo de los productos, así como el tiempo al aire:

4.4.6.1 Noticias de Puro Corazón

Emplear plataforma de radio para la difusión de contenido informativo de la Alcaldía de Santiago de Cali, propiciando conocimiento, orientación y servicio a la comunidad caleña, fue el objetivo del espacio radial en 2021.

La franja noticiosa, cuyo contenido se respalda en información originada desde los organismos de la Administración Municipal, fue orientada por un grupo de periodistas de la Oficina de Comunicaciones encargado de seleccionar detalladamente las piezas de comunicación que fue vinculada a la parrilla noticiosa diaria. La información respaldada por funcionarios y aliados, designados como voceros en el ejercicio de liderazgo de la Alcaldía, bien sea de forma presencial o contacto vía telefónica dio soporte al trabajo informativo. En el año 2021 en particular, Noticias de Puro Corazón también llegó a los barrios empleando la unidad móvil tres veces por semana.

Así se llevó a cabo el espacio radial durante el 2021:

CUADRO 1.6
Programa de radio
Noticias de Puro Corazón

| Meses | Cantidad de programas |
|--------------------|-----------------------|
| Marzo | 18 |
| Abril | 20 |
| Mayo | 20 |
| Junio | 20 |
| Julio | 20 |
| Agosto | 21 |
| Septiembre | 22 |
| Octubre | 20 |
| Noviembre | 20 |
| Diciembre | 21 |
| Especiales sábados | 5 |
| Total | 207 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

4.4.6.2 Magazine más cerca de ti

Evidenciar la gestión de la administración municipal, consolidar una relación más cercana entre la ciudadanía y el alcalde, con la interacción de los miembros de su gabinete; posicionar la idea de una administración transparente y de puertas abiertas, fue el objetivo bajo el cual se creó este espacio institucional en el año 2021.

El espacio institucional de la Alcaldía en el Canal Regional Telepacífico se emitió en la franja horaria de 6:30 p.m. a 6:55 p.m. de lunes a viernes y se pensó para digerir con mayor facilidad la información, empleando el formato entrevista bajo un concepto juvenil. Lejos de ser un programa acartonado, el set y el desarrollo del contenido está pensado en función de información fresca y diferente, sin perder el carácter informativo.

Así se desplegó el espacio durante el año 2021:

CUADRO 1.7
Programa de radio
Magazine más cerca de ti

| Meses | Cantidad de programas |
|------------|-----------------------|
| Junio | 15 |
| Julio | 20 |
| Agosto | 21 |
| Septiembre | 22 |
| Octubre | 20 |
| Noviembre | 17 |
| Diciembre | 19 |
| Total | 134 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

4.4.6.3 Diálogos de Ciudad

Segmento tipo entrevista que se convirtió en el 2021 en un espacio para desarrollar programas especiales que requerían mayor nivel de profundidad. Emitido de lunes a viernes en el horario de 10:15 p.m. a 11:00 p.m. el programa conservó el esquema con el cual fue creado en el año 2020, cuyo fundamento son los hechos noticiosos del día y un tema central a partir del cual se complementa con el desarrollo de piezas audiovisuales y/o entrevistas a funcionarios del gabinete municipal relacionados con el mismo.

CUADRO 1.8
Programa de television
Diálogos de Ciudad

| Meses | Cantidad de programas |
|------------|-----------------------|
| Julio | 7 |
| Agosto | 3 |
| Septiembre | 1 |
| Octubre | 1 |
| Noviembre | 2 |
| Diciembre | 6 |
| Total | 20 |

Fuente: Oficina de Comunicaciones - Secretaría de Gobierno

4.4.6.4 Periódico Puro Corazón:

Entre las políticas de gobierno, la Administración de Puro Corazón por Cali se encuentra hacer del proceso de comunicación, un mecanismo transparente de participación. En concordancia, además de la jornada de rendición de cuentas. La Alcaldía lideró el diseño y estructura del periódico Puro Corazón por Cali.

En formato tipo tabloide con 24 páginas a full color y con cerca de 260.000 reproducciones, la herramienta de comunicación fue a través de redes de ciudadanos, así como en los eventos masivos que se llevaron a cabo al cierre del año.

El espacio de comunicación escrito fue diseñado, además, en formato digital y colgado en la página web de la alcaldía www.cali.gov.co.

5. CONCLUSIONES

El año 2021 representó enormes desafíos para la Secretaría de Gobierno, la pandemia del Covid 19 sumada al estallido social obligó a repensar las maneras en que se relaciona la institucionalidad con la ciudadanía; en medio de estas urgencias avanzamos en la implementación de proyectos clave para responder a las demandas futuras como la conformación de una agencia de cooperación que permita gestionar las relaciones internacionales de forma autónoma por parte de la ciudad

Los avances en esta materia permitieron visualizar la estructura que se requiere construir, teniendo en el horizonte un mundo globalizado y una ciudad que se encamina a la transformación en el Distrito de Cali. Por lo anterior, es importante fortalecer la articulación interinstitucional.

Por otra parte, se dieron grandes pasos en la implementación de la ley 1712 de 2014 para la transparencia y acceso a la información pública, estas acciones permitieron profundizar en cada uno de los organismos de la administración la necesidad de trabajar por un gobierno abierto que implemente estrategias para brindar a la ciudadanía garantías en la lucha contra la corrupción y el acceso a los datos abiertos.

Otro avance enfocado en fortalecer la administración pública fue la implementación del modelo de laboratorio para la innovación en la gestión pública, esta experiencia permitió a los organismos que participaron tener nuevas perspectivas para el abordaje de las problemáticas públicas, visualizando con base en el Plan de Desarrollo y a través de las herramientas desarrolladas cuales son los énfasis que se deben tener en cuenta para brindar respuestas a las problemáticas ciudadanas.

Finalmente, el proceso de comunicación pública enfrente grandes desafíos frente a la pandemia y la necesidad de mantener a la ciudadanía informada de las decisiones que se fueron tomando en cada momento. También, este proceso facilitó tramitar las tensiones que se dieron en el marco del estallido social que tuvo como epicentro nacional la ciudad de Cali.

La experiencia vivida en la ciudad durante el año 2021, dejó múltiples enseñanzas que obligan a fortalecer la escucha y plantear maneras distintas de tramitar las diferencias siempre con el objetivo de garantizar los derechos ciudadanos.